

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA

Convocatoria Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Consejeros generales de esta entidad para celebrar Asamblea general extraordinaria el próximo día 11 de marzo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sala de actos de la oficina central de esta institución, plaza de Antonio Maura, número 6, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Apertura del acto por parte del Presidente.

Segundo.—Determinación de los Consejeros generales que deberán cesar, con motivo de la primera renovación parcial de los órganos de gobierno.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de bonos de tesorería o de caja, cédulas, bonos o participaciones hipotecarias, deuda subordinada, cuotas participativas y cualquier otro tipo de títulos de renta fija, de conformidad con la legislación vigente y hasta un límite que en conjunto no supere la cifra de 70.000 millones de pesetas.

Cuarto.—Designación de los Interventores del acta de la Asamblea.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de enero de 1994.—El Consejo de Administración.—9.484.

Código	Nombre del valor
12211603	Accs. «Construcciones en Comunidad, Sociedad Anónima».
14327503	Accs. «Grasver, Sociedad Anónima».
15597503	Accs. «Arelguia, Sociedad Anónima», SIM.
16422803	Accs. «Gaesco Holding, Sociedad Anónima», Emisión 11-88, serie B.
17930003	Accs. «Tiétar de Inversiones, Sociedad Anónima», SIM.

REINO DE DINAMARCA

Anuncio de transformación de títulos en anotaciones en cuenta

De conformidad con el artículo 10 y las disposiciones transitorias del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, se hace pública la aprobación por el Reino de Dinamarca de desarrollo de la transformación en anotaciones en cuenta de los títulos pertenecientes a las emisiones en pesetas, cuyas características esenciales se detallan a continuación, íntegramente suscritas y desembolsadas, así como la designación del «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima», como entidad encargada de la llevanza del registro contable de los valores:

Emisión	Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera	«BOE» (Anuncio términos de la emisión)	«BORME» (Anuncio de transformación)
2-8-1990/2-8-1995, 13,75 por 100	7-7-1990	20-7-1990	21-12-1992

En consecuencia, se hace pública la anulación de los títulos transformados en anotaciones.

Copenhague, 15 de febrero de 1994.—Gitte Bundgaard y Morten Pedersen (Kingdom of Denmark).—9.521.

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S. A.

Servicio de Compensación y Liquidación

Anuncio de transformación de títulos en anotaciones en cuenta

De conformidad con la disposición transitoria tercera del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, y el artículo 6 del Decreto 171/1992, de 4 de agosto, de la Generalidad de Cataluña, se hace público que, por decisión de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de la «Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, Sociedad Anónima», en reunión del día de hoy, la transformación en anotaciones en cuenta de los títulos nominativos admitidos a negociación exclusivamente en la Bolsa de Valores de Barcelona, no incluidos en el sistema de fungibilidad, creado por el Decreto 1128/1974, de 25 de abril, pertenecientes a las emisiones que se enumeran en el anexo al presente anuncio, tendrá lugar el 30 de mayo de 1994, en base a la infor-

mación contenida en los libros de registro de las entidades emisoras.

Con quince días de antelación a la fecha prevista, el Servicio podrá establecer que la transformación tenga lugar en la fecha que nuevamente se señale. En cualquier caso, el presente anuncio surtirá el efecto de fijar el momento inicial del plazo mencionado en la disposición transitoria tercera, 1, del Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero.

Lo previsto en los párrafos anteriores será aplicable a las emisiones que de cada uno de los valores citados se hallen admitidas a negociación en la mencionada fecha.

Barcelona, 17 de febrero de 1994.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro García-Bragado Dalmau.—9.504-16.

Anexo

Código	Nombre del valor
11520003	Accs. «Brimo Inversiones, Sociedad Anónima», SIM.

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S. A.

Servicio de Compensación y Liquidación

Anuncio de transformación de títulos en anotaciones en cuenta

Se hace público que la transformación en anotaciones en cuenta de los títulos nominativos admitidos a negociación exclusivamente en la Bolsa de Valores de Barcelona no incluidos en el sistema de fungibilidad creado por el Decreto 1128/1974, de 25 de abril, relacionados en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre de 1993, página 13971, y en el «Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona» del día 21 de septiembre de 1993, excluyendo de la relación de valores los enumerados en el anexo al presente anuncio, tendrá lugar el 14 de marzo de 1994, en base a la información contenida en los libros de registro de las entidades emisoras.

Asimismo, advertido error en la relación de valores publicada en los anuncios mencionados, se procede a efectuar la rectificación siguiente:

Respecto a los códigos de valor correspondientes a acciones «Coats Fabra, Sociedad Anónima», series A y B, donde dice: «14555003», debe decir: «14555013», y donde dice: «14555012», debe decir «14555033».

Barcelona, 17 de febrero de 1994.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro García-Bragado Dalmau.—9.503-16.

Anexo

Código	Nombre del valor
11401003	Accs. «Banco Vitalicio de España, Sociedad Anónima».
11401013	Accs. «Banco Vitalicio de España, Sociedad Anónima», emisión 6-93.
11898503	Accs. «Clear Inversiones, Sociedad Anónima», SIM.
17991003	Accs. «Ership, Sociedad Anónima».